ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S
NIT: 901661655-8
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA DE DOS (2) AÑOS

Yo, PAULA ANDREA ORTIZ CICERY, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.829.303 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la empresa ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S., identificada con NIT 901.661.655-8, actuando bajo la gravedad de juramento, me permito certificar lo siguiente:

Que ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S. garantiza que todos los bienes suministrados en el marco del contrato No. 1511-2025, con objeto "ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO INCLUIDAS LAS INSPECCIONES DE POLICIA, contarán con una garantía de dos (2) años contra defectos de fabricación, contados a partir de la suscripción del acta de entrega de los mismos.

Durante este periodo, la empresa se compromete a responder por el buen estado, calidad y funcionamiento de los productos.

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a los requisitos contractuales y legales aplicables.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL
PAULA ANDREA ORTIZ CICERY
C.C: 1.003.829.303 de Bogotá D.C.